

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 JUL 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 709/90

VISTO:

Las presentes actuaciones y la resolución CS - Nº 386-90; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se reconoce como único organismo representante de los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, a la Federación Universitaria de Salta (FUSa.);

Que en el VI Congreso Ordinario de la citada Federación, asumieron las nuevas autoridades elegidas en ese mismo acto;

Que corresponde el dictado del acto administrativo de conformación de la Junta Ejecutiva de la FUSa.;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 11 de Junio de 1992) R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Reconocer como JUNTA EJECUTIVA de la Federación Universitaria de Salta (FUSa.) a las autoridades electas en su VI Congreso Ordinario, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE: VICE-PRESIDENTE: SECRETARIO GENERAL: SECRETARIO DE ACCION POLITICA: SECRETARIO DE ASUNTOS

ACADEMICOS:

SECRETARIO DE PRENSA

Y FROFAGANDA:

SECRETARIO DE EXTENSION

UNIVERSITARIA:

SECRETARIO DE HACIENDA: SECRETARIO DE RELACIONES

OBRERO ESTUDIANTIL:

Francisco Alberto CAMFOS

Carlos NOVOA Javier SILVERA

Juan HERRERA

Virginia RUIZ ROBLEDO

Gabriela VENTURA

Alejandro FAYON Juan Carlos PALAVECINO

María CASTILLO.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Rectorado, razón y demás, efectos.-

rado, para su coma u

NELIDA FERLATTI DE CASTELL

CTA. GAYDEE ALVARENGO deLMAGADAN SECRETARIA ADMINISTRATIVA Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO